

**Proyecto/Guía docente de *Inversiones y Financiación en empresas turísticas***

Esta guía tiene como objetivo informar sobre las previsiones de desarrollo de la docencia, de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias en el momento de su redacción y sin perjuicio de lo que pueda disponerse en nueva normativa. Como regla general se buscará la máxima presencialidad posible del estudiante respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y los horarios tanto de clase como de tutorías.

Asignatura	Inversión y financiación en empresas turísticas		
Materia	Gestión operativa		
Módulo	Dirección y gestión de empresas de servicios turísticos		
Titulación	PEC Grado en Publicidad y Relaciones Públicas y Grado en Turismo		
Plan	550	Código	42797
Periodo de impartición	Segundo cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatorio
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	3º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	AGUSTÍN CUENCA VELASCO		
Departamento(s)	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Tfno: 921 11 23 72 agustin.cuenca@hotmail.com Despacho 307 de la Fase II de la Facultad de CC. Sociales, Jurídicas y de la Comunicación (Campus María Zambrano)		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura *Inversión y financiación en empresas turísticas* es de carácter obligatorio y se imparte en el segundo cuatrimestre del segundo curso pues en ella se incluyen competencias básicas para la familiarización del alumno con las decisiones financieras empresariales. Se incluyen asimismo competencias que son instrumentales para la adquisición de otras competencias relacionadas con la asignatura de análisis contable y control de gestión

1.2 Relación con otras materias

Esta especialmente vinculada a otras asignaturas del ámbito económico – financiero.

1.3 Prerrequisitos

No hay requisitos previos para cursar la asignatura aunque se recomiendan algunas nociones de matemáticas y mentalidad analítica: disponer de ciertas habilidades para la resolución de problemas económicos complejos escindibles en partes íntimamente interrelacionadas, contar con un conocimiento, aunque sea somero de rudimentos contables, matemáticos y estadísticos, así como disponer de una base mínima de qué es el mercado de capitales, la empresa y sus distintas formas organizativas.

2. Competencias

2.1 Generales

La asignatura inversión y financiación en empresas turísticas contribuye a desarrollar dos tipos de competencias: generales y específicas que se exponen a continuación.

2.1 Generales

G03

G04

G05

G08

G09

G10

G12



G16

G18

2.2 Específicas

E01





3. Objetivos

Al finalizar la asignatura el alumno deberá ser capaz de:

- 1.-Comprender la relación entre la empresa y su entorno, en particular la configuración de la función financiera.
- 2.-Conocer los principios de la inversión y financiación de la empresa.
- 3.-Evaluar comparar y seleccionar proyectos de inversión empresariales examinando los criterios básicos de valoración y selección en un mundo cierto y en un contexto de incertidumbre.
- 4.-Conocer la teoría de valoración de activos financieros en los mercados de capitales.
- 5.-Conocer los medios y las fuentes de financiación de la empresa.
- 6.-Determinar el coste efectivo y el coste medio ponderado de los recursos financieros.

4. Contenidos

Bloque 1: Inversión y financiación

TEMA 1: OBJETO DE LA ECONOMÍA FINANCIERA

TEMA 2: INTRODUCCIÓN A LAS MATEMÁTICAS FINANCIERAS

TEMA 3: CRITERIOS DE VALORACIÓN DE INVERSIONES EN EMPRESAS TURÍSTICAS

TEMA 4: EL PROBLEMA DE VALORACIÓN EN UN MUNDO INCIERTO

TEMA 5: DECISIONES DE FINANCIACIÓN EN EMPRESAS TURÍSTICAS

5. Métodos docentes y principios metodológicos

La metodología docente incluye diversas opciones: Clase magistral participativa, ejercicios/problemas para la aplicación práctica de los contenidos de la asignatura, exposición de los trabajos, otros recursos telemáticos, seminarios y tutorías.

En la medida de lo posible y siempre dentro del respeto a las medidas de seguridad marcadas por las autoridades competentes, se desarrollará la docencia en la modalidad presencial en el centro. En caso de que esto fuera imposible, se arbitrarán mecanismos que permitan el seguimiento de la docencia a todos los estudiantes de manera simultánea y la consecución de los objetivos de aprendizaje. Con carácter general, cuando por motivos de seguridad no todos los estudiantes matriculados puedan seguir la docencia de manera presencial y simultánea en



el aula, se procurará dar continuidad a la planificación docente respetando el horario de la asignatura mediante la retransmisión de las clases de forma síncrona. Para la aplicación de este mecanismo se tendrán en cuenta las recomendaciones sobre división de grupos de estudiantes y alternancia de asistencia al aula propuestas por el comité del título

En todo caso, la docencia se adecuará a las circunstancias que se vayan generando y a las disposiciones establecidas por la autoridad competente en cada caso, respetando los derechos de los estudiantes, su seguridad y su salud. El profesor decidirá en cada circunstancia cuál de las modalidades disponibles (presencialidad, bimodalidad y/o *online*) será la utilizada en función de cuál de ellas es la más eficiente para alcanzar los objetivos previstos en el apartado 3 y cumplir con la legalidad vigente.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

Dados el objetivo principal de asegurar la calidad de las titulaciones que se imparten, la recomendación de la ACSUCYL respecto a procurar, “en la medida de lo posible, y siempre dentro del respeto a las medidas de seguridad marcadas por las autoridades competentes, la impartición de las titulaciones en las modalidades en las que fueron verificadas”, y las recomendaciones de la Uva), las 15 semanas de docencia comprendidas permiten la siguiente distribución de las horas de dedicación del estudiante a esta asignatura:

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)		Estudio y trabajo autónomo individual	
Clases prácticas de aula (A)		Estudio y trabajo autónomo grupal	
Seminarios (S)			
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación			
Total presencial	60	Total no presencial	90

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

La comprensión de contenidos y su aplicación en la resolución de problemas serán evaluados ponderadamente mediante el siguiente procedimiento de evaluación:

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación continua de trabajos propuestos por el profesor	20% - 40%	Los trabajos podrán ser individuales o grupales y podrán ser expuestos o no públicamente Dirigida a todos los resultados del aprendizaje
Examen final que se dirige a todos los	60% - 80%	Dirigida a todos los resultados del



resultados del aprendizaje		aprendizaje. Podrá realizarse un examen parcial de la asignatura
Durante la realización del examen final está prohibido llevar dispositivos electrónicos – teléfonos móviles, tabletas, ordenadores, reproductores de audio/video, relojes inteligentes etc.- y su tenencia durante la misma implicará la expulsión inmediata de la prueba, la calificación de 0'0 y el inicio del procedimiento sancionador previsto en la normativa. Tampoco se permitirá el uso de calculadoras financieras, alfanuméricas o programables, ni dispositivos análogos. Todos los estudiantes deberán acreditar su identidad. La copia en cualquier prueba de evaluación o actividad –seminario, trabajo voluntario, resolución de prácticas, etc.) y el plagio tendrán la calificación de 0'0 y el inicio del procedimiento sancionador correspondiente.		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria ordinaria:<ul style="list-style-type: none">○ La nota final de la asignatura se obtendrá de forma ponderada a través de las notas finales conseguidas en los apartados anteriores• Convocatoria extraordinaria:<ul style="list-style-type: none">○ La nota final de la asignatura se obtendrá de forma ponderada a través de las notas finales conseguidas en los apartados anteriores

8. Consideraciones finales

Recursos de aprendizaje

Consultar el Campus Virtual de la UVA.

Apoyo tutorial

El Profesor de la asignatura dispondrá de seis horas semanales de atención al alumno en las que pueden plantear cuestiones o dudas relativas a la asignatura.

El responsable docente desea buena suerte a todos los participantes.